

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO NA-832035967-E001-2020. De acuerdo al punto 5.1 de las bases de licitación, con FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 66, 69, 70, 71 Y 73 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO DE ZACATECAS.**

**SUMINISTRO Y COLOCACION DE 1200 LUMINARIAS DE 50 WATTS EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NORIA DE ÁNGELES, ZAC.**

Siendo las 10:00 horas del día 03 de Noviembre del año dos mil veinte, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Licitación respectiva, se reunieron en la sala de cabildo de la Presidencia Municipal de Noria de Ángeles, Zac., las personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas y figuran al final de esta acta.

La T.S.U. Yanine Castillo Zúñiga, Directora de Desarrollo Económico y Social designada por la Profra. Rosa Elena Flores Ruíz, Presidenta Municipal para presidir el evento, en presencia de los participantes e invitados, así como del C. Rubén Alvarado Medina, Contralor Municipal y del T.S.U. Omar Flores Castor Director de Obras Públicas, se procedió a pasar lista a los Licitantes y a recibir su propuesta técnica y Económica.

Debido a la situación actual derivada de la CONTINGENCIA SANITARIA emitida por la SECRETARIA DE SALUD FEDERAL Y ESTATAL y dando seguimiento a las medidas de prevención al contagio, el licitante entrega su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, SOLAMENTE SE RECIBE LA PROPUESTA EN MEDIO MAGNÉTICO (CD), CONTENIENDO TODA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA COMPLETA, ORDENADA POR NUMERO DE ANEXO, FIRMADA, FOLIADA Y ESCANEADA INCLUYENDO CADA UNO DE LOS ANEXOS POR SEPARADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, DEBERÁ INCLUIR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL IDENTIFICADA POR DOCUMENTO, ASI COMO EL FORMATO A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS Y SE PRESENTAR EN SOBRE CERRADO HERMÉTICAMENTE, CLARAMENTE IDENTIFICADO EN SU PARTE EXTERIOR CON EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE, NUMERO DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LICITACIÓN, ASI COMO OBJETO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL CONTIENE EL MEDIOS MAGNETICO (CD) Y DE FORMA IMPRESA, "ÚNICAMENTE" LOS SIGUIENTES 5 (CINCO) DOCUMENTOS:

- Anexo A21 "CATALOGO DE CONCEPTOS...",
- Cédula del padrón de contratistas del Gobierno del Estado de Zacatecas **VIGENTE**
- Copia simple del comprobante de pago de bases de participación a la presente licitación.
  
- Opinión **POSITIVA Y VIGENTE** emitida por el Servicio de Administración Tributaria donde hace constar que la empresa se encuentra al corriente en los pagos de sus impuestos.
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que el medio magnético (cd) que presenta contienen la información solicitada de forma legible y completa y se encuentra debidamente verificado por el licitante. Deberá manifestar que el Municipio no se responsabiliza por daños que afecten la información contenida en el mismo, ni por el que se presente en blanco.

En sobre, perfectamente identificable, firmando en su parte exterior y completamente cerrado, en dicho evento se procedió a abrir el sobre que contiene el CD Y los documentos técnicos y económicos, se verifico en forma cuantitativa la existencia de los mismos.

"La presencia del Órgano Interno de Control, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala la documentación generada ni las evaluaciones realizadas., toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad".

**PRESENTARON PROPUESTA LOS PARTICIPANTES SIGUIENTES:**

NO.	LICITANTES
1.-	ING. JOSÉ ANTONIO MENCHACA TREJO
2.-	ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ

Posteriormente se procedió a dar lectura a los catálogos de conceptos de cada participante objeto de esta licitación para expresión de precios unitarios y monto total de la proposición de los cuales previamente fueron aceptados para debida constancia y fueron firmados por quienes intervinieron en el acto.

La existencia legal de los licitantes y la personalidad de quien lo representa, quedo acreditada con los documentos que exhibieron en el acto, de su inscripción en el padrón de contratistas la cual le expidió los registros respectivos, en su caso.

Concluida la lectura anterior y firmadas las relaciones antes mencionadas, las proposiciones cuyo monto total se indica a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en las bases de licitación, son recibidas por la Dirección de Desarrollo Económico y Social para su revisión detallada.

No.	LICITANTE	MONTO
1.-	ING. JOSÉ ANTONIO MENCHACA TREJO	\$ 4, 565, 356.32
2.-	ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ	\$ 4, 691, 944.80

A efecto de que este organismo este en posibilidad de avanzar detalladamente el contenido de las propuestas aceptadas, se cita a los participantes el día 06 de Noviembre del 2020, LAS 10:00 A.M. para que acudan a este mismo lugar donde se dará a conocer el fallo de la licitación en presencia de quienes asistan y que firmaran el acta que para tal efecto se formule, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, a continuación firman el presente documento los que intervinieron en este acto en presencia de la T. S. U. Yanine Castillo Zúñiga, Directora de Desarrollo Económico y Social quien presidio en nombre y representación de la Profra. Rosa Elena Flores Ruíz, Presidenta Municipal de Noria de Ángeles, el C. Rubén Alvarado Medina Contralor Municipal y el T.S.U Omar Flores Castor Director de Obras Públicas, Noria de Ángeles, Zacatecas.

**PARTICIPANTES**



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO ECONÓMICO  
NORIA DE ANGELES

**T. S. U. YANINE CASTILLO ZUÑIGA**  
Dir(a). De Desarrollo Económico y Social



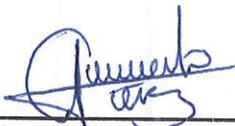
**C. RUBEN ALVARADO MEDINA**  
Contralor Municipal



**T.S.U. OMAR FLORES CASTOR**  
Dir. De Obras Públicas

SINDICATURA MUNICIPAL  
NORIA DE ANGELES, ZAC.

  
**Ing. José Antonio Menchaca Trejo**  
Contratista

  
**Arq. Gerardo Humberto Pérez Sánchez**  
Contratista



*Gerardo Humberto H.*